

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de interés la conferencia “Movimiento Mujeres por la Paz” organizada por el Centro Ana Frank Argentina para América Latina (CAFA) y Mujeres Activan por la Paz - Red Iberoamericana, que contará con la participación de representantes de las organizaciones Mujeres del Sol (Palestina) y Mujeres por la Paz (Israel), y que se desarrollará el 8 de agosto del corriente año en el Salón Auditorio de esta Honorable Cámara, en el marco de una gira de actividades orientadas a la promoción de la paz, el diálogo intercultural y los derechos humanos.

Firmantes:

COLI, Marcela Inés

STOLBIZER, Margarita

CARRIZO, Ana Carla

AGUIRRE, Manuel Ignacio

GIORGI, Melina

JULIANO, Pablo

CARBAJAL, Fernando

ANTOLA, Marcela

TAVELA, Danya

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene como finalidad declarar de interés la conferencia “Movimiento Mujeres por la Paz”, organizada por el Centro Ana Frank Argentina para América Latina (CAFA) y Mujeres Activan por la Paz – Red Iberoamericana, que se desarrollará el 8 de agosto del corriente año en el Salón Auditorio de esta Honorable Cámara. Este evento se enmarca en la visita al país de representantes de las organizaciones Mujeres del Sol (Palestina) y Mujeres por la Paz (Israel) y su objetivo es promover el diálogo intercultural, la convivencia pacífica y la construcción de paz, a partir del testimonio de mujeres que colaboran activamente en la resolución no violenta del conflicto en Medio Oriente.

Participarán como invitadas Reem Al-Hajajreh, palestina, cofundadora y directora de Mujeres del Sol; Hyam Tannous, árabe cristiana, miembro del Comité Directivo de Mujeres por la Paz y Ángela Scharf, israelí judía, coordinadora del equipo de Relaciones Exteriores de Mujeres por la Paz. Durante su estadía en el país, las referentes también mantendrán reuniones con autoridades gubernamentales, ofrecerán conferencias en instituciones educativas y participarán en espacios de diálogo con líderes interreligiosos, legisladores, diplomáticos y medios de comunicación.

El valor de esta disertación que tomará lugar en las instalaciones de la HCDN radica en la posibilidad de escuchar directamente a mujeres que, más allá de sus diferencias culturales, religiosas y políticas, han decidido unirse en un esfuerzo común por la paz. En 2021, Mujeres por la Paz y Mujeres del Sol firmaron el pacto de colaboración conocido como la “Llamada de las Madres” y desde entonces trabajan por la reconciliación, el entendimiento entre sus pueblos y la participación activa de las mujeres en este proceso.

Esta labor conjunta ha sido ampliamente reconocida a nivel internacional. En 2024, ambas organizaciones fueron nominadas al Premio Nobel de la Paz, y Reem Al-Hajajreh, una de sus representantes, fue distinguida por la revista TIME como una de las mujeres líderes del año por su lucha en favor de la igualdad y la justicia. Asimismo, recibieron el Premio Albies de la Fundación Clooney para la Justicia, el Hillary Rodham Clinton Award, y fueron finalistas del Premio Sájarov otorgado por el Parlamento Europeo.

Cabe señalar que la iniciativa de la mencionada conferencia se originó en una reunión convocada por la CAFA en febrero del corriente año. A la misma fuimos invitados legisladores de distintos espacios políticos con el objetivo de promover un espacio plural de diálogo sobre la paz, la convivencia y el rol de las mujeres en la resolución de conflictos.

En este marco, resulta imprescindible que esta Honorable Cámara reconozca la realización de la conferencia “Movimiento Mujeres por la Paz”, en tanto contribuye al fortalecimiento de la cultura de paz en nuestro país, al brindar espacios de reflexión y aprendizaje basados en experiencias de cooperación entre pueblos históricamente enfrentados. Asimismo, de este modo, también se visibiliza y destaca la búsqueda de la paz en Medio Oriente, demostrando que el diálogo, el entendimiento mutuo y la cooperación son caminos posibles, necesarios y urgentes.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.

Firmantes:

COLI, Marcela Inés

STOLBIZER, Margarita

CARRIZO, Ana Carla

AGUIRRE, Manuel Ignacio

GIORGI, Melina

JULIANO, Pablo

CARBAJAL, Fernando

ANTOLA, Marcela

TAVELA, Danya